

Finalmente como todo lo ha de
determinar S. M. segun su real
agrado, asi por lo que mira a el
numero, como por lo que pertenece
a la calidad, Representacion, y otras
circunstancias de las estatuas; no
es razon molestar con otras pro-
puestas y combinaciones.

Y para que no todo lo que hasta
ahí he propuesto parezca volu-
mente problematico: determinare
en breve mi dictamen, aunque ni
a mi mismo me satisface, y digo

que para la Escalera me parece
 menos impropio el segundo siste-
 ma que alli propuse. Para el

Paris, el Chozo de las Altierras, con
 las siete Estatuas que vele aña-
 dieron. Y para la Sala ornada exte-
 rior el numero de los Reynos, y Pro-
 vincias que fuere necesario.

Sobre todo voy dedecorner
 que el Escultor no comienze a hacer
 Estatuas vagas, e indetermina-
 das, que acaso despues no se
 puedan acomodar con correspon-
 dencia

vino que comienza a fabricar al-
gun fuego de estatuas que enxe
si hagan sistema y siempre se
puedan acomodar como adorno.
N.º. las quatro Virtudes Cardina-
les: las tres teologales: las nueve
estruas: las quatro partes del
Mundo: los Reynos y Provincias
de España &c.

Cesar Ripa en su Iconolo-
gia en Italiano pone infinitos di-
bujos y pinturas de Deidades, Vir-
tudes, Provincias, Acciones, &c. &c.

y por dith fabero supongo ten-
 dra ya presente el drcular este
 libro. Pero porque Ripa pone alli
 muchissimas Pincuras, o díficiles
 por muy compuestas, o equivocas,
 por muy voluntarias. Soy de
 sentir que no se tomen de él, vira-
 las que autoriza con los Reveros
 de las Monedas Romanas del alto
 Imperio.

Me he hablado y con estudio
 de las drcaturas que representan
 ven Ciencias, Artes, Philosophos

y Hombres Literatos. Era son
mas propias para adorno de la
Real Biblioteca, que del Real Pala-
cio. Es verdad que las nueve
altuvas son de este genero; pero el
Choro de altuvas, con vult polo,
segun el verso In medio Veridens
complectitur omnia Phoebus, tiene
una representacion mas sublime, y
divina, pues significa la Harmonia
del Gobierno celestial. Lo que es muy
propio, para que en un Palacio
se proponga como exemplar.

Punto quarto.

Suponese que en la Fachada prin-
cipal, y sobre la principal Puerta
del nuevo Palacio se ha de poner
una Inscriccion latina. Parece
que hasta agora no se han presen-
tado a V. M. Inscricciones al-
gunas, y se ha dignado man-
dar que yo me vaya tambien en
el asunto, y proponga alguna.

A tan honorisimo concepto
que S. M. (Dios le guarde) se ha

servido hacer de mi tal qual ca-
pacidad, y erudicion, y aun al
voto aver hecho memoria de mi
Persona tan desconocida, no seria
obsequio, sino nueva fortuna de
mi gratitud corresponder obedi-
ente, si mi coxcedad fuese capaz
de executar aquella Empresa.

A los vivos deves de acertar
y de obedecer a S. M. me ha rido
facil, y querria darles toda la
incomensurable. A la aplica-
cion

trabajo, y meditacion para el
 acierto, podre darle, y dare
 gustosissimo tanta extension, y
 con continuada que llegue a ser
 perpetua, e infatigable. Pero me
 avia el propio conocimiento
 de mi ignorancia, que ni los in-
 tensissimos deseos, ni el continuado
 trabajo, me podran ayudar al
 desempeño de tan delicado asunto.
 Esta sincera confesion de mi
 ineptitud, que acabo en otro

necesitaria de poco para ver un

Reverente acto de humildad, solo

es en mi una verdadera crítica de

mis cortos talentos, de la qual estoy

totalmente evidenciado por la tal

qual leura que he tenido.

Se que quando se ofrecen se-

mejantes inscripciones en Francia,

aunque no sean para objetos tan

sublimes, se encarga su composi-

cion al sapientissimo cuerpo de

la Real Academia de las Inscripcio-
ner

y *Bella Serrav*, ó á algun erudito
de primer orden, capon de asociar-
se en aquel eruditísimo congreso.

Se que la Inscriccion que ve
premedita debe ser en latin pu-
rissimo del dorado siglo de Augusto.
Que debe ser muy concisa, y que
diga muchissimo, aen en su mi-
ma concision. Que debe concebir-
se en estilo Sepidario, y con la or-
tografia, y puntuacion que oy ve
Registrari aen en las antiquissimas

Inscripciones, ó comedas Romanas, que debe tener algunas abreviaturas semejantes que ni sean tan obvias, ni toquen en enigmáticas.

Se que debe comprender asi el nombre, como los dictados de tan Real y Ilustre Principio Fundador del nuevo Palacio. Los motivos que concurren para edificarle, y los fines a que se destina tan inmoval Edificio. Finalmente

los fechas, o epochas necessa-
rias para la eterna memoria.

A caso sino vupriase que todos
estos requisitos eran necesarios;
no hallaria la dificultad que pal-
po en formar una inscripcion la-
tina muy inferior aun a la que se
pide, y se debe desear. Haria
la asi; pero en este caso no veria
inscripcion en la calidad, sino
un lastimero monumento de mi
acervimiento, e ignorancia, que

sin lisonjear, ni aun à mi pro-
pia satisfaccion, solo viviere
para materia de ixxivion, y de
escarnia à los érudicos

Estos son con dedicados en el
prevente asunto, que aun à la voz
Palatium vive hallare en la Incep-
cion, temerarias como voz impro-
pia, y vospechosa. No importa
dixian, que en el reverso de una
moneda del Imperador Alonzo,
se halle un Palacio con este mote:

Palatium Nervæ. *ve* Palacio es-

tava edificado en el Monte Palati-

no de Roma; y otro qualquiera

que fuera de allí *ve* edificado, *ve*

debia llamar Regia Domus:

Adversus. *ve*

Quien à vista de tan exquisi-

tos paladares *ve* atreverá à for-

mar Inocripciones, no siendo

convencidísimo en toda la puris-

sima Latinidad, y en el conoci-

miento de la antigüedad más

Recondita; quaten con todos los

eruditos Academicos de las Ins-
cripciones, y bellas Letras, y otros
eruditos semejantes?

Delos Padres Alfari y Lavaga-
ros, excelentissimos en la pura
latinidad, se dice que el primero
escribava en Griego por no mancharlo
con voces Eclesiasticas, y del Ve-
gardo que no quiere leer el Glosa-
rio de la media Latinidad de Al-
Ducange, por no adulterar lo
suyo con voces barbaras de la
Latinidad corrupta. Tambien

se dice del Padre Tomarino, que
 leyó tres veces todas las obras
 de Ciceron, antes de tomar la
 pluma para poner la obra de
 Disciplina Eclesiastica en un
 Latin mediano.

Yo solo voy uno de aquellos,
 que no tienen mas exercicio de otra
 Latinidad que de aquella vasa, y
 vulgar que con el estudio de la
 Philosophia, y Teologia scolastica, y
 con la repetición de los libros Litur-
 gicos, no pudieramos de adquirir

y que ya me es imposible olvidar,
o de aprenderme de ella.

Es verdad que he leído tal
qual Autor Latino puro, pero por
averlo hecho, mas por pura curiosi-
dad de entenderle, que por estudio
serio de imitarle, y a no estar en
estado de poder dedicarme a con-
seguir nueva, y pura latinidad.

Quando el Atlixico Jimoteo
avia de enseñar a alguno, que ya
estava instruido en la Atlixica,
pero muy mal, pedia el Valerio

doble suponiendo, que no le veria
 el menor trabajo de venenarle el pri-
 mero. Geminatum onus... dedo-
cendi gravius, ac prius, quam do-
cendi, dixo Quintiliano. Opera
 de texar venefantes absurdo
 ariade el mismo que los que han
 de envenar a otros; o sean plena
 y verdaderamente eruditos; o co-
 nozcan al menos que no lo son:
que sint eruditi plene... aut ve-
non esse eruditos sciant.

Hasta aqui llega la vincera

confesion de mi evidentissima ig-
norancia para todo lo que fuere pri-
mor, y exactitud de una Inscricion
latina. Pero, en quanto al contenido
y extension de ella, como es un
campo en que se puede espaciar
la fantasia mas ignorante, no ay
tanto peligro de desagradar a los
criticos & iniquarios, aunque se
piense por rumbo opuesto al de
sus ventajas.

Quieren que la Inscricion
sea brevissima. Obscure pro, quoniam

brevis esse laboro, ne podre apli-
 car à la mayor parte de los Monu-
 mentos Romanos, que solo tienen
 una brevissima Inscriccion. Si se
 juntasen todas las Inscricciones
 Romanas, aumentando la Coleccion
 de Grutero, y todas las que se hallan
 en las Alamedas, y no hubiesen que-
 dado las tales quales Historias
 de aquel baxo Imperio que aun oy
 se conservan, no se podria hacer
 idea fisa de los monumentos por vo-
 lar sus Inscricciones.

Lo to se palpa en que quando
se descubre algun monumento, del
qual no se halla luz en las Historias,
ò solo se entienda por que su Ins-
cripcion no es brevissima, ò si es
brevissima, se quedan en ayunas
los mas habiles Antiquarios, ò se
dividen en tantos dictámenes,
quantos son sus fantasias.
Baste el conob. de la illone-
dad del vaso Imperio para exem-
plo de lo dicho, pues no es razón ma-
lente con digresiones.

Lo que deveira yo es, que en el
 nuevo Palacio se grabasen, no una
 sola Inscriccion breve, sino muchas
 y en varios vltios, muy largas,
 muy individuales, muy claras, y
 de contextos muy utiles para la In-
 struccion de la posteridad; o en Latin
 o en Castellano corriente, o en uno,
 y en otro Idioma.

El nuevo Palacio que se fabri-
 ca, es edificio verdaderamente im-
 mortal y de una duracion sempiter-
 na. El que huviere de firmar la

Inscripcion, o Incripciones para
perpetuar la viva memoria de él,
es preciso que se imagine como que
vive en los años de 20,, 30,, 40, y 50.
después del nacimiento de Cristo.
Esto es que vive quando acaso los
Siglos presentes se miraran, o como
fabulosos, o como totalmente obscu-
ros. No de otro modo que se mira-
mos aquellos Siglos en que se edifica-
ron los Pyramides, Obeliscos, y otros
monumentos eternos de los Egiptios,
y cuyas permanentes Incripciones

ya serán eternamente ^{sin} inteligibles.

37

Ni es valida decir que eran lo
son por ver Geroglyphicas. Por
Coetaneas a ellas se surgen las anti-
guisimas Inscipciones que aun oy
existen gravadas en las Ruinas de
Persepolis, y en las paredes del Tem-
plo y Palacio de aquella Ciudad; y es
constante que no son Geroglyphicas,
Sino sencillissimos Caraxeres; pero
de valor innoto, y de Idioma perdi-
do. Lo mismo se podra decir de los
Caraxeres Flexuosos Sencillissimos

que se hallan en las Laminas Egip-
tias: (Vino son Egipcias) y en
otros monumentos de la Foncia, los
que aun no se entienden por mas que
algunos antiquarios digan.

En Italia de Espana tenemos
exemplo patrio, y casi vecientes
en comparacion de aquellos remotos
siglos. Hablo de aquellas monedas
Punicas y Celiberias, que cada dia
se descubren en Espana: las Punicas
en Cadix, y las otras en la Corona
de Aragon y en sus vecindades.